

México, 21 de junio de 1920.

Señor General de División,
Don Benjamín Hill.
C i u d a d .

Estimado amigo:

Ha llegado a mis oídos, que varios Californios de esta Capital, a la vez que los del Distrito Sur, del Territorio de la Baja California, van a dirigirse al señor Presidente de la República, pidiéndole de Gobernador para aquél Distrito, al señor Don Juan H. Mendoza, que goza en aquella Región de nuestro Occidente, de simpatías generales, a la vez que de gran presitigio como hombre de espíritu amplio y de iniciativa, facultades tan indispensables hoy, en nuestros hombres Públicos, sobre todo, en estos momentos en que con tanta justicia, nos invita a la Reconstrucción de la República nuestro actual Primer Mandatario.

Atento a todas estas consideraciones, ocurriendo que tengo yo entre manos, por acometer, varias Empresas en las Islas y Costas de la Baja California, está en mi conveniencia Industrial, el que, hombres animadores y de las aptitudes del señor Mendoza, sean en estos momentos los que guíen los Destinos de los Pueblos, por la cual, con el carácter franco, que nos es peculiar a los de Occidente, vengo a suplicarle, interponga su merecida influencia cerca del señor Presidente de la República, al fin de que sean obsequiados los Californianos del Sur, nombrándosele el Gobernador, hijo del Terruño, que tan justificadamente solicitan, en estos momentos, de tantas esperanzas para las Industrias de aquél aislado Territorio.

Por cuanto haga en obsequio de mis deseos, le estará muy obligado,

Su amigo afectísimo.

Firmado.
Luis Martínez de Castro.